

Formulario de Proyecto

Portafolios Estratégicos de Proyectos

Título Proyecto	Construyendo herramientas para definir una estrategia institucional para hacer frente a la nueva normativa de educación superior, con especial referencia a la Superintendencia del área.
------------------------	---

Cargo Responsable	Contralor
--------------------------	-----------

Unidades colaboradoras	Dirección General de Gestión Institucional
	Secretaría General
	Dirección de Finanzas
	Dirección General de Docencia

Decisión 1: Actualizar, diversificar y articular la oferta formativa	
Decisión 2: Inclusión y Equidad	
Decisión 3: Ser Referente en Interculturalidad	
Decisión 4: Desarrollo del Posgrado	
Decisión 5: Aseguramiento de la Calidad	X
Decisión 6: Transformación Digital	
Decisión 7: Gobernanza Institucional	X
Decisión 8: Impacto de la Producción, científica, artística e intelectual	

Ejes de Desarrollo UC Temuco PDI 2030

Inclusión, equidad y comunidad	
Interculturalidad, desarrollo sostenible e internacionalización	
Transformación digital y desarrollo tecnológico	
Formación durante toda la vida	
Bienes científicos, tecnológicos y artísticos al servicio de la sociedad	
Gestión, organización y capacidades para el desarrollo institucional	X

Ámbito del Proyecto

Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)	X
Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2030	
Proyecto Ministerial. Proyecto UCT 20101.	X

Función Sustantiva (Sólo Facultades y Departamentos)

Procesos de Formación	
Producción científica, artística e intelectual	
Vinculación con el entorno	
Gestión Institucional	

1. Plan de trabajo: objetivo, hitos, acciones y medios de verificación

Objetivo del Proyecto	Implementar herramientas, protocolos y acciones para enfrentar normativa en torno al rol y actividad de la Superintendencia de Educación Superior, a través de diagnósticos e implementación de procesos y protocolos que permitan responder a requerimientos y exigencias de ese órgano fiscalizador.
-----------------------	--

Hitos	Acciones	Medios de verificación
<p>Hito 1. Definición de áreas de relación entre SES y Universidad (Contraloría).</p> <p><i>Mes 1 a Mes 6</i></p>	<p>1.1 Efectuar revisión de normativa de la Superintendencia de Educación Superior y de sus principales funciones.</p> <p>1.2 Identificar las áreas y/o funciones de interacción entre la SES y la Universidad, con especial referencia a Contraloría.</p> <p>1.3 Elaborar un catastro detallado de las principales áreas de interacción, con especial referencia de las acciones derivadas de ellas.</p>	Catastro de áreas de relación entre Contraloría y Superintendencia de Educación Superior en el rol de contraparte técnica de la primera.
<p>Hito 2. Normativa aplicable a la relación entre SES y Universidad revisada.</p> <p><i>Mes 6 a Mes 12</i></p>	<p>2.1 Efectuar una revisión, en diversas fuentes, de la normativa nacional en materia de educación superior, con especial referencia a la aplicable a la relación entre SES y Universidad.</p> <p>2.2 Elaborar una nómina y crear un repositorio de la normativa detectada.</p> <p>2.3 Subir el repositorio en el sitio <i>web</i> de Contraloría y socialización del mismo.</p>	Nómina y repositorio de la normativa externa y externa aplicable a los diversos aspectos de interrelación entre la Universidad y la Superintendencia de Educación Superior.
<p>Hito 3. Protocolos internos de la Universidad para dar respuesta a SES en las diversas áreas de interacción elaborados.</p> <p><i>Mes 12 a Mes 18</i></p>	<p>3.1 Identificar y levantar los procesos de trabajo asociados a la relación entre SES y Contraloría como contraparte técnica de la primera.</p> <p>3.2 Elaborar y/o revisar los protocolos de trabajo respecto de cada uno de los procesos de trabajo identificados.</p>	Protocolos de trabajo definidos para cada una de las áreas de interrelación entre la Universidad y la Superintendencia de Educación Superior, aprobados por el Comité de Rectoría.
	3.3 Socializar protocolos elaborados con unidades académicas y administrativas claves (“unidades claves”) y levantar consultas con las mismas unidades.	
	3.4 Presentar los protocolos elaborados al Comité de Rectoría de la Universidad a fin obtener su aprobación.	
<p>Hito 4. Áreas, normativa identificada y protocolos creados o ajustados</p>	4.1 Incluir el catastro, nómina y protocolos en el sitio <i>web</i> de la Universidad.	Registro de infografías, correo electrónico y contenidos de sitio <i>web</i> .

<p>socializados con la Comunidad Universitaria. <i>Mes 18 a Mes 24</i></p>	<p>4.2 Elaborar infografías respecto de cada uno de los protocolos aprobados. 4.3 Difundir catastro, nómina y protocolos mediante sitio web, infografías y correos electrónicos masivos.</p>	
---	--	--

2. Indicadores y Metas

Indicadores	Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Año 3
Normativa identificada como aplicable en la interrelación SES-Universidad.	0	100%		
Protocolos diseñados. Ver nota de Procesos identificados.	0		100%	
Normativas y protocolos difundidos por medio de sitio <i>web</i> , infografías y correos electrónicos masivos.	0		100%	